

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

146166U23LS001460

Establecimiento Comercial, Industrial y de Serviciós

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Á:

HARINERA DE VERACRUZ, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO MASECA

R.F.C: HVE-820104-FN8

SECTOR: SERVICIOS

TIPO: MICRO 0-20 EMPLEADOS

GIRO DISTRIBUCION DE HARINA DE MAIZ

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

CALLE SAN LORENZO S/N, LOTE 22, MZNA. 4, PARQUE LOGISTICO INDUSTRIAL TABASCO, R/A. ANACLETO CANABAL 4TA. SECC., C.P. 86280 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL

CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO NO. 546, COL. CENTRO, C.P. 95980 CHINAMECA, VERACRUZ MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A SABADO DE 07:00 A 20:00 HRS.

VIGENCIA: 12/03/2021 AL 12/03/2022

C. Rubén Salomé Cárdenas

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la preción de Ingresos de la Dirección de Finanzas del Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Gentrojón DE FINANZAS H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

Tabasco SI

SUBERRECCION DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO